

Clínica Forense de Masaya implementa sistema informático

Miércoles, 08 de febrero de 2017

Escrito por Gloria Argüello

Masaya -La Clínica Forense de Masaya comenzó a implementar el módulo de lesiones del sistema informático conocido como "Galeno", el cual, les permitirá ingresar a los usuarios y tener un registro exhaustivo de la víctima y su valoración médico legal, informó la doctora Darlyn Putoy Muñoz, coordinadora de la Clínica Forense.

"Por el momento solo estamos implementando el módulo de lesiones del sistema "Galeno", el cual, nos permitirá mejorar el registro de la asistencia de las víctimas y mejorar la sistematización de las personas que acuden a demandar la atención en el Instituto de Medicina Legal, dándonos así un mejor control de las estadísticas de atención que brindamos", señaló la forense.



Doctora Darlyn Putoy Muñoz, coordinadora de la Clínica Forense de Masaya, "la implementación del sistema "Galeno", no solo nos permitirá tener un mejor control del servicio brindado sino también, disminuirá costos".

El sistema informático "Galeno", cuenta con nueve módulos que consisten en lesiones, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, privados de libertad, post mortem, psicológico, estado de salud y accidentes de tránsito.

Actualmente solo la Clínica Forense de Masaya cuenta con esta herramienta informativa y se espera que a mediano plazo sea implementado en la Clínica Forense de Masatepe.

"Lamentablemente por problemas técnicos no se ha podido implementar el sistema "Galeno" en todas las clínicas forenses de la Circunscripción Oriental. Solo se ha iniciado con Masaya, ya que contamos con las condiciones mínimas para la implementación. Esperamos que en poco tiempo se pueda iniciar con los módulos restantes que nos permitirá tener un control general de la atención brindada", señaló la doctora Putoy Muñoz.

La implementación de "Galeno", fue uno de los compromisos adquiridos durante el primer Foro de Ciencias forenses llevado a cabo el 15 de noviembre 2016 en el Departamento de Masaya. El próximo modulo a implementarse será el de delitos sexuales y ya se cuenta con la firma y sello electrónico de todos los forenses.